

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION

Autorizado como Correspondencia de Segunda Clase por la Dirección General de Correos, el 20 de Diciembre de 1957.

TOMO I | MIEMBRO DE PERIODISTAS UNIDO DE AMERICA | SANTIAGO IXCUINTLA, NAY., VIERNES 12 DE ENERO DE 1962 | DIRECTOR MANUEL NARVAEZ AVALOS | NUMERO 673

Que en las Elecciones que van Efectuarse la Ciudadanía Encauce sus Aspiraciones

El interés del Gobierno radica en que resulten electos quienes tengan el respaldo de las mayorías.

El Secretario de Gobernación compromete una supuesta imparcialidad del Régimen en las elecciones que se efectuarán dentro del presente año en Diversas Entidades del país.

MEXICO, enero 10.- Los funcionarios responsables del Gobierno Federal no tienen ni tendrán candidatos, ni intereses personales en éstos. Su interés radica en que resulten electas las personas favorecidas por la mayoría del voto ciudadano".

Tal expresó hoy el Lic. Gustavo Díaz Ordaz, Secretario de Gobernación, al salir de su acuerdo con el Presidente de la República, Lic. Adolfo López Mateos, e hizo un resúmen de los actos electorales de tres años en el país; comprendiendo la renovación de nueve Gobernadores, Legislaturas en todos los Estados y tres mil quinientos Ayuntamientos, así como las elecciones de diputados federales.

Y en relación con las actividades políticas que había en el país en el presente año, Díaz Ordaz expresó: "Deseamos que los ciudadanos encaucen sus inquietudes y simpatías políticas, en cada una de las Entidades en que van a celebrarse elecciones de Gobernador, de diputados locales o de Ayuntamientos, por los caminos del orden y la legalidad, sin que están en plena libertad para manifestar esas inquietudes, esas simpatías en favor de los candidatos de su preferencia, y nos esforzaremos para que disfruten real y efectivamente esa libertad".

Más adelante dijo: "Deseamos que sientan los ciudadanos, que tienen a su alcance recursos legales para impugnar las diversas resoluciones que las autoridades electorales vayan dictando, en el período de preparación de los comicios y en la realización del proceso electoral, y que el Gobierno Federal tiene verdadero interés en que el resultado de las elecciones constituya un conjunto de actos de respeto a la voluntad popular".

Luego exhortó a los partidos políticos nacionales a que cooperen conduciendo a sus agremiados por el camino del orden; a que colaboren en la vigilancia de los actos de preparación y realización de las elecciones, y a que finalmente "acaten con elevado sentido cívico la voluntad popular, y si tienen fundados motivos para considerar que alguna resolución viola preceptos legales o se basa en hechos no verdaderos, la impugnen por los medios legítimos a su alcance, agotando los recursos que las Leyes electorales conceden a los propios partidos".

Terminó diciendo: "Aunque mayor la nuestra, la responsabilidad en las elecciones es de todos: funcionarios gubernamentales, dirigentes de partidos, ciudadanos en general y candidatos.

ACUMULANSE DESGRACIAS A LA AGRICULTURA HACIENDO MAS TRAGICAS SUS PERSPECTIVAS

A la limitación de los créditos se agrega ahora una intensa onda fría.

Las siembras de todo el norte del país están soportando un frío intenso. De persistir esta temperatura el resultado será pésimo para el campesinado.

La Agricultura está soportando una tremenda prueba con la onda fría que está abatiendo sobre todo el norte y centro del país, en una forma tan intensa que hace temer por la producción de muchas zonas agrícolas.

Una masa de aire polar está afectando a todo el norte del país y se va internando al centro, asegurándose que persistirá durante varios días, suficientes para causar sensibles pérdidas en la agricultura, sobre la que se acumulan las desgracias, haciendo más trágicas sus perspectivas.

Primero fueron las exageradas restricciones en el crédito canalizado en el campo en una forma por demás exigua, limitando enormemente las siembras, quedando grandes áreas sin sembrar y ahora es el frío que amena za acabar con lo poco que se ha sembrado.

Para la región agrícola de Nayarit la baja temperatura es muy peligrosa especialmente para el tabaco, producto que no soporta demasiado frío, aunque se espera que pasen pronto los efectos de esa masa polar.

Reanuda el Casino sus Bailes

La gerencia del Casino de Santiago nos ha informado a fin de hacerlo del conocimiento público, que a partir del domingo próximo reanuda sus bailes semanarios.

La noticia es de bastante interés para la gente joven de la provincia que no encontrado en esos eventos sociales un sano motivo de expansión, acorde con los propósitos de una manifestación estética de alto refinamiento en la cultura de nuestro pueblo.

Ejemplo de Responsabilidad Demostrado por los Alumnos de la Preparatoria

Por RICARDO CASTRO, Alumno de la Escuela Preparatoria.

El día de hoy será inolvidable para los estudiantes preparatorianos, pues el Comité Ejecutivo de la Sociedad de Alumnos de la Preparatoria, qué preside el compañero Vicente Mejía Hernández, ha terminado el proyecto de los Estatutos q' regirán la vida estudiantil de esa sociedad de alumnos, y por que se ha informado que ese proyecto será puesto a la consideración de todos los de la Prepa para su estudio.

Se trata de que todos ex pongan su criterio y sean ellos los que determinen en última instancia haciendo las reformas necesarias para que dichos Estatutos sean puestos en vigor, sin que entren en su elaboración elementos ajenos al estudiantado, teniendo entendido q' los preparatorianos giraron invitación a los dirigentes de las Sociedades de Alumnos de las Escuelas Secundarias para que participen en las discusiones.

Es posible que al salir a la luz pública esos Estatutos sean muy comentados por quienes tienen interés en el progreso cultural de nuestra patria chica; sólo q' es de desearse que toda crítica que se haga de ellos debe ser de altura, en forma constructiva si en verdad se desea corregir lo malo.

Medidas Preventivas Para Evitar Provocaciones de los Agitadores

El jueves próximo se verá la causa del proceso que se ventila en contra del pintor Alfaro Siqueiros y del nieto del patriota Filomeno Mata que irónicamente lleva también este nombre.

MEXICO, enero 10.- Con el objeto de impedir cualquier escándalo y conservar el orden el jueves 18 del presente mes, en que se efectuará la visita formal y pública del sonado proceso q' se instruye al pintor David Alfaro Siqueiros y al periodista Filomeno Mata, el Presidente de la Quinta Corte Penal ha solicitado al Jefe de la Policía Preventiva del Distrito Federal, la presencia de elementos de esa corporación.

Tal medida obedece a que la Corte trata de tomar precauciones contra los mítines y escándalos que un grupo de agitadores profesionales ha anunciado para ese día.

Es bien sabido que continuamente deambulan por las Cortes Penales lidercillos de filiación izquierdista, los cuales han dicho que proyectan reunir a las puertas de la Corte a todos los grupos de estudiantes y trabajadores simpatizantes de los procesados, para lanzar ataques al Juez ponente, licenciado Martínez Rojas.

El general Luis Cueto Ramírez, Jefe de la Policía metropolitana, ha comunicado que se destacará un grupo de elementos policiacos capaces, para mantener el orden y reprimir cualquier acto de violencia contra instituciones, funcionarios y empleados.

Espantosa Tormenta de Nieve los Tiene Presos

Un dramático mensaje recibido en México fué radiado anoche, en el que se pide auxilio para ayudar a miles

pasa a la cuarta

La Artista Kitty de Hoyos Trató de Golpear a su Madre con un Telefono

Temerosa de ser aprehendida solicitó el amparo de la Justicia Federal, no obstante que al parecer no fue presentada ninguna acusación en su contra.

MEXICO, enero 10.- Kitty de Hoyos, la bella artista que en la vida real se llama María Cristina Vega de Hoyos, promovió hoy una demanda de amparo contra la Procuraduría de Justicia del Distrito, la Policía Judicial, la Preventiva y otras autoridades que según dice tratan de aprehenderla.

La demanda de Kitty fue ante el Juzgado Primero de Distrito, la cual fue admitida y se le concedió la suspensión provisional, aunque en realidad nadie trata de aprehenderla, pues el escándalo en que participó el sábado pasado en que tomó un teléfono para romperle la cabeza a su propia madre, no ha tenido ninguna repercusión ya que la autora de sus días no formuló querella en su contra.

Sigue en Auge el Clandestinaje del Tequila

YAGO enero 10.-Parece que contra el clandestinaje del tequila se estrellan todas las medidas de buen gobierno que tienden a normalizar uno de los comercios más vergonzantes para el pueblo por lo que supone como vehículo de degradación, de bajeza para la clase más humilde del pueblo en donde se dan los peores casos d' degradación y que es la que

pasa a la cuarta

Presidencia Municipal

AVISO

Se hace del conocimiento público que toda aquella persona que efectúe rifas, cundinas, sorteos, o cualquiera otra clase de negocio similar que tiene como incentivo el factor suerte en cualquiera de sus manifestaciones, debe rá solicitar previamente el permiso correspondiente, a esta Autoridad de mi cargo.

La Policía Municipal tiene instrucciones terminantes de investigar cualquier actividad de esa índole, informando de la naturaleza del caso para aplicar la sanción correspondiente a los infractores de la disposición arriba indicada.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

Santiago Ixcuintla, Nay. Enero 10 de 1962

El Presidente Municipal,
ALFREDO GRIMM CURIEL

El Secretario,
LIC. FLORENCIO UNZAGA C.

Acaponeta dió Ayer dos Jomrones Pero Ganaron los Tabaqueros Locales

Los gardeniones le pegaron un tremenndo susto al team santiaguense estando a punto de malograrse la magnífica labor del Gral. Trujillo.

Por JOMARE

Acaponeta, el equipo que en cualquier momento le puede meter zancadilla al más bragado, perdió el primero de la serie contra los locales con un escore de 2 a 6 carreras.

El conjunto gardenión estuvo jugando con todos los ánimos de acreditarse la victoria únicamente en su manejador se vió todo lo contrario, quien sostuvo a su ley en el montículo, al lanzador Rodríguez, el cual durante siete entradas completas lo había hecho magnífi camente, flaqueando consi derablemente desde el principio del octavo episodio, pasando desapercibido este detalle para su manejador; Rodríguez en este inning pitcheó 3 wild, obsequió una base, le conectaron un imparable y le conectaron una carrera.

Nadie pensó que se hiciera cargo él mismo del noveno inning, pero lo mandaron al matadero; lo primero que hizo fué regalar una base por bolas, viene luego un doblete y con gente en segunda y tercera ordena el director le pitcheen al siguiente bateador, cuando en esa forma tenía todas las de perder y pasándolo había mayores posibilidades de la escapatoria, pero no fué así, y con un oportuno se anotan otras dos carreras; basta qui su labor; se arma una bronca y el ampayer manda a la rega dera a los actores, siendo uno de ellos el mismo lanzador, relevándolo Cervantes, terminando el juego. Después con otro hit y una rolita se producen las últimas del rally que en total fueron 4.

Cliserio Trujillo el "eveready" (siempre listo) volvió a ser el pitcher triunfador, saliendo en los momentos de apuros con suma facilidad, exceptuando nada más cuando se enfrentaba al Zurdo Ortega que por lo visto ésta es su barda predilecta ya que cada que viene se la "lleva", pero esta vez dió pilón, pegando en tres oportunidades legales dos cuadrangulares y un doblete.

A Trujillo en toda la ruta le sonaron de hit 8 veces, obsequió 3 bases; ponchó a 3 y le anotaron 2 carreras.

A J. Rodríguez de los acaponetenses le pegaron 10 imparables; regaló 5 bases; golpeó a uno; cometió 3 wild pitch y estraqueó a 7 bateadores, y le anotaron 5 carreras. Cervantes un inning completo, un hit, una carrera.

Bateando de 4-2, Casimir

pasa a la cuarta

Afianzan su Liderato los Tabaqueros en la Liga de Beisbol del Noroeste

Los resultados d'los juegos confirman en el primer lugar del circuito al Team de Santiago Ixcuintla

La jornada deportiva de ayer correspondiente a la primera serie de la tercera vuelta de la Liga del Noro este tuvo como resultado afianzar al team Tabaquero de Santiago Ixcuintla en el liderato del circuito, a dos juegos de ventaja sobre los Diplomáticos del Tepic, al perder estos el encuentro efectuado anoche en Culiacán con los Gallos de esa ciudad sinaloense, por una anotación de 9 a 5 carreras.

En Mazatlán jugó Tuxpan ayer en la tarde, ganando los Venados a los Coqueros, por 2 a 1 carreras y aquí en Santiago como se sabe, perdió Acaponeta por 6 a 2 carreras.

El naciente circuito del Noroeste entró a la recta final en su tercera vuelta con bastante éxito deportivo aunque un tanto fallo en sus resultados económicos por lo que hace a las plazas de Tuxpan y Acaponeta, en las que la afición beisbolística no ha respondido a las exigencias que entraña el sostenimiento de sus respectivos equipos.

Polideportivas

Por JOMARE

Felicitaciones para la Directiva del Beisbol, para el equipo del mismo y para la afición local de un ex-player que se encuentra en desgracia en uno de los hospitales de la capital tapatía, como consecuencia de un accidente sufrido en el desempeño de su afición, en un juego verificado en este lugar.

Esa felicitación está contenida en una carta que recibí y que dice lo siguiente:

"Sr. Jomaré"

Por medio de la presente estoy haciéndote saber, que gracias a las crónicas deportivas tuyas en VANGUAR-

pasa a la cuarta

El Salario Mínimo Constitucional

Por Fernando CARREÑO
Servicio de Información Editorial

Nuestra Constitución de 1917, Carta Magna que ha regulado la vida del país durante 44 años, fué elaborada de acuerdo con el espíritu revolucionario de su época, en que destacaba como meta suprema la protección del estado las clases humildes y económicamente débiles.

Como forma de la protección antes mencionada, se estipuló, en el Artículo 123, Fracción VI, que "El salario mínimo que deberá disfrutar el trabajador, será el que se considere suficiente, atendiendo las condiciones de cada región, para satisfacer las necesidades normales de la vida del obrero, su educación y sus placeres honestos, considerándolo como jefe de familia". Desde entonces, la Junta de Conciliación y Arbitraje, cada dos años, fija el monto de ese salario mínimo.

No obstante, en la actualidad, el criterio que regula las desiciones de la Junta,no radica en un estudio real de las necesidades de los obreros, en relación con el costo de la vida. El procedimiento consiste en reunir representantes de los dos sectores directamente afectados; obrero y patronal. que exponen sus requerimientos y puntos de vista, haciéndose mutuas concesiones hasta llegar a un acuerdo satisfactorio para ambos.

Por desgracia, los intereses de patrones y asalaria—dos son absolutamente antagónicos, pues mientras unos tratan de pagar lo menos posible los otros pretenden siempre ganar más. Como la fuerza, el dinero y la capacidad favorecen a la clase patronal, el resultado es un salario mínimo que apenas alcanza a los trabajadores para no morir de hambre. El camino para los poderosos patrones impongan sus pretenciones, se ve facilitado por

pasa a la cuarta

ANECDOTARIO

Por Raf PEJI

En 1585 el Cardenal Felipe Peretti fue elegido Papa tomando el nombre de Sixto V para convertirse en uno de los más grandes pontífices que han ocupado la cátedra de San Pedro.

Cuenta la historia que al ser elegido, algunos cardenales para congraciarse con él, vistieron a su hermana Camila de princesa conduciéndola al Vaticano para que la viera el nuevo Papa.

Al ver a Camila ataviada en esa forma, Sixto V dijo: "Esta princesa no puede ser mi hermana, que nació modesta campesina". Y fingiendo no reconocerla se retiró a sus habitaciones.

Al día siguiente Camila se le presentó con su traje modesto y al verla el Pontífice la abrazó cariñosamente diciéndole: "Esta si que es mi hermana. Espera en mi, que yo sólo podré darte el manto de princesa".

Y dice la historia que el Papa Sixto V nunca permitió que ni ella ni ninguno de sus parientes se mesclaran en los asuntos del Estado pontificio.

PENSAMIENTO

La guerra vuelve estúpido al vencedor y rencoroso al vencido. NIETZSCHE.

Saetas

Por RICK O.

Existe una substancia de origen mineral que tiene muchas aplicaciones; aunque por lo regular se le conoce por las que tiene en el ramo de construcciones y en el de la alimentación; pues bien sabido es que revolviéndola con el nixtamal, las tortillas salen más sabrosas. En este aspecto se mantiene dócil porque ya está en estado inerte.

Cuando está viva, al contacto del agua se rebela entrando en ebullición, calentándose en sumo grado y entonces quema. Si desgraciadamente llega a penetrar en los ojos es peligrosísima, y al respirarla ataca a los pulmones.

Esta sustancia viva que es la CAL, viene siempre acompañada de una especie de zángano; de una materia dura y cortante que no tiene ninguna aplicación y que se conoce con el nombre de "Tenejales". De allí parte como deducción lógica la sentencia bastante conocida que dice que "son más bravos los tenejales que la cal". Frase que me imagino debe haber sido originalmente de algún maestro albañil,al que le hicieron más daño los "matacanes" que la misma materia caliza.

Por demás está decir a quién se aplica este adagio. Nunca le ha tocado vérselas con un tenejal? A mí sí, no una sino muchísimas veces.

Los tenejales son muy comunes en toda dependencia oficial, en algunas instituciones de crédito y en todas las empresas particulares en las que si los directivos son muy estrictos, los subalternos con espíritu de tenejal, rayan en pedantes, majaderos y déspotas. Confunden las funciones estrictas de los jefes, que no están peleadas con la cortesía ni con las buenas maneras, haciéndola de "gatos" petulantes, engreídos e intransigentes, abrogándose mayor autoridad que la de sus mismos jefes.

Mucha culpa de esto la tienen los mismos patrones, que principian con darles mayor confianza que la que les corresponde, acabando con apoderarse de una autoridad que al emplearla resulta negativa para las empresas a las que les crean cierto desprestigio, echándoles a perder buenos negocios.

El tenejal se siente indispensable, haciéndose soberbio, dándole al cliente un trato despectivo, con la punta del pie, queriendo al mismo tiempo resolver situaciones que no son de su incumbencia; y como generalmente no son de su resorte esas soluciones, acaba por dar una negativa a los interesados, perjudicando al negocio.

Esos incidentes se registran lo mismo con el lugarteniente del patrón y a veces hasta con el último de los empleados; por lo que yo estimo que en cualquier negociación, en cualquier despacho que cuente con mucho o poco personal, a su Cédula de Empadronamiento, a la Licencia Municipal y hasta su placa de Salubridad correspondiente, debería acompañar una leyenda puesta a la vista de todo mundo que dijera: "Este Negocio está Exento de TENEJALES".

SECCION EDITORIAL

LA TIERRA ES PARA QUIEN LA TRABAJE

Por René ARTEAGA

Cuando el Presidente de la República tomó posesión de su cargo el primero de diciembre de 1958, entre los puntos fundamentales de su programa de gobierno figuró la ejecución y perfeccionamiento de los postulados de la Reforma Agraria.

Ahora, a tres años de distancia, la nación ha advertido las grandes realizaciones que se han obtenido en provecho de los sectores campesinos y que son producto del dinamismo agrario del presente gobierno.

Vertebrar la economía nacional mediante la incorporación de los campesinos a la actividad productiva del resto del país, es ob—jetivo fundamental de la aplicación de las normas de la Reforma Agraria Mexicana.

A mitad de la jornada, los ejemplos del cumplimiento del programa agrario del Primer Magistrado no pueden ser más alagadores. Los hechos hablan.

1.- Para hacer efectivo el principio de la redistribución de la propiedad rural y evitar su concentración en pocas manos, el licenciado Adolfo López Mateos ha entregado a auténticos campesi—nos más de SIETE MILLONES DE HECTAREAS, repartiendo MAS DE VEINTE LATIFUNDIOS y derogando los Decretos-Concesión de Inafectibilidad Ganadera otorgados en el pasado, en los casos en que sus benificiarios se encontraban al margen de nuestras leyes agrarias. Entre los primeros se encontraban los siguientes latifundios:

Cananea, Sonora; San José de Cloete, Coahuila; El Indiviso, B. C.; Las Bocas, Sin.; Santo Domingo, Chih; Mexican Gulf, Camp, Tutla y Sarabia, Oax; San Juan de la Vaquería y su Anexo Santa de la Florida, en Nuevo León y Tamaulipas; Tlahualillo, Dgo. y otros muchos. Entre los segundos se encuentran los siguientes: Batán, Galindo y Vaquería, Oro, Pozo Hondo, Zac; El Atcihuatl, Jal; Paso del Río o Periquillo, Col; San Ramón y Anexos, Chis; La Mula, S. L. P.; San Diego de la Unión, Noria de Aldayy Providencia, en Guanajuato, etc.

2.- La información de ejidos forestales en Barranca Seca y Varaloso, Mich; Yaxtinin, Chis; de ejidos ganaderos como los siete de Cananea, Sonora; San José de Cloete, Coahuila; Tuitán y la Mimbrera, Dgo.; Corral Nuevo, Ver.; del primer ejido vitivinícola en Aguascalientes y le industrial en los cuales el propio ejidatario realiza los procesos de transformación de sus productos; todo ello manifiesta el esfuerzo por lograr el efectivo reacomodo de la población ejidal y elevar sus niveles de vida.

3.- La disposición dictada por el Presidente de la República al Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización con el objeto de destinar los terrenos nacionales a la satisfacción de necesidades agrarias de los núcleos de población.

4.- Las instrucciones dadas por el Primer Mandatario en el sentido de aplicar la Ley Federal de la Colonización preferentemente en beneficio de los campesinos con derecho a tierra, llevándolos a los sistemas de colonización interior realizados por el Estado en Chapacao, Ver; Quintana Roo, Chiapas, Sonora, etc.

5.- El haber logrado el cambio demás de 17 mil Comisariados

Pasa a la 4a.

MEJORA EN EL SISTEMA DEL CREDITO AGRICOLA EN TODA LA REPUBLICA

La Sría de Agricultura y Ganadería Mejorará los Créditos este Año

MEXICO, Enero 10.- Para beneficiar más pronta y directamente a los Agricultores, la Secretaría de Agricultores y Ganadería procurará mejorar el sistema de créditos en este año, y basándose en la experiencia lograda en el Banco Regional del Estado de Sonora.

La descentralización del crédito se puso en marcha el año pasado, una vez que se comprobó que el Banco Nacional de Crédito Agrícola y el Banco Ejidal no podrían tener una idea completa de las necesidades de los agricultores, en vista de sus oficinas estaban en esta ciudad. En cambio, en las nuevas instituciones donde los campesinos ocupan sus puestos en el Consejo de Administración, el crédito resulta oportuno y barato.

Conforme a los estudios que se hacen sobre la posibilidad de crear el Banco Regional de Sonora, se le asignaría un capital inicial de ciento cincuenta millones de pesos.

Una de las metas de esa pasa a la cuarta

Desplumaba a los Braceros en la Ciudad de Tuxpan, un Regidor

Un Ejidatario que tenía el puesto de Regidor del Ayuntamiento de Tuxpan, traficaba con la contratación de los aspirantes a braceros.

TUXPAN, Nay., enero 10.-El Supremo Tribunal de Justicia del Estado que preside el licenciado José Rodríguez Madrid, acordó suspender en sus funciones legales como Regidor del Ayuntamiento de este lugar, al ejidatario Encarnación Bañuelos, por haberse comprobado que traficaba con la contratación de los aspirantes a braceros.

Una vez desaforado este agrarista ladrón, las autoridades judiciales estarán en condiciones de procesarlo, conforme a las acusaciones que en su contra han sido formuladas.

Fué Bautizada la Niña Librada Mercedes

El domingo pasado recibió el sacramento del bautismo, en la parroquia de este lugar; siendo hijita del Dr Carlos Marsver Lepe y de su esposa la señora María Mercedes Romero de Marasver.

Se dignó impartirle las aguas benditas el señor cura Dr. Demetrio Siordia, imponiéndole los nombres de Librada Mercedes; fungiendo como padrinos de la nueva socia de la grey católica, el joven agricultor santiaguense Raúl Jiménez Romero y su esposa Sara Amaya de Jiménez

Elegante Enlace Canónico de la Joven Pareja Gallardo Montaño

Ayer ante la señorita Guadalupe Graciela López Rodríguez, Juez del Registro Civil de esta población, unieron sus destinos por la Ley, la encantadora señorita Rosario Montaño Ibarra y el joven Prof. Antonio Gallardo Villela; firmando el acta como testigos, los señores Juan Arcega, Ingenieros Sergio Emilo Hernández, José Juárez y Ramón Gutiérrez Morán.

En el templo del Señor de la Ascensión a las diez de la mañana se efectuó el enlace canónico de la aludida feliz pareja, quienes estuvieron invitando a sus amistades a la ceremonia, la que resultó muy concurrida.

El sagrado recinto se encontraba adornado con ramos de flores y cirios en profusión, que fueron distribuidos en el altar y a los lados formando la senda.

Fué el ilustre párroco Dr. Demetrio Siordia Cázares quien bendijo la unión, haciéndoles entrega de los anillos y arras y explicándoles sus nuevos deberes matrimoniales a los novios.

Ocuparon los reclinatorios junto a los contrayentes sus padrinos, el señor Senador Alberto Medina Muñoz y su distinguida esposa Enriqueta Aguiar de Medina; el señor Raúl Romero Gallardo y su digna esposa Virginia Salas de Romero

Luciendo bonitos trajes, fungiendo como madrinas, las señoritas, de Ramo, Leonor Abud Guerra; de Arras, Sofía Rodríguez García, de Libro y Rosario, Dolores Porras Domínguez.

A la hora del Evangelio, Margarita Montaño Ibarra y Yolanda Gallardo Villela, les impusieron el lazo a los contrayentes.

Pagejitos, Lilia Patricia Ríos y Mirna Patricia Pernas Rodríguez.

Selecto programa religioso interpretó la orquesta de los Hermanos Altamirano durante la misa de velación, y al finalizar el acto la numerosa concurrencia felicitó a los nuevos esposos; trasladándose a la casa número 103 de la calle Zaragoza Pte., domicilio de los padres de la bella desposada, el señor Vicente Montaño y de su estimada esposa Aurora Ibarra de Montaño, en donde se les sirvió el ambigú; brindándose en él por la felicidad de los contrayentes, los que recibieron gran número de regalos, saliendo en viaje de bodas rumbo a la bella Perla del Pacífico Mazatlán, Sin.

Ocho Mil Campesinos Aspirantes a Braceros se Amotinan en Puebla

MEXICO, Enero 9.- En la Secretaría de Gobernación se recibieron informes ayer de que en la ciudad de Puebla se había registrado un escandaloso motín de más de 8 mil campesinos aspirantes a braceros, quienes se reunieron en la plaza principal después de que pasaron muchos días esperando los contratos y se les dijo que sólo 400 serían contratados.

La muchedumbre hambrienta se dirigió a la Plaza en donde algunos líderes lanzaron injurias a las autoridades y amenazaron con echarse sobre las casas comerciales, siendo necesario que intervinieran la Policía y regular número de soldados para restablecer el orden.

Agrega el informe que no se registraron pérdidas de vidas y que sólo algunos campesinos resultaron con golpes de poca monta sin que fuera necesario hospitalizarlos.

Anoche mismo las autoridades procedieron a sacar de Puebla aquella gente enviándola por cuenta de Gobernación hacia los lugares de destino.

Fué Bautizado el Niño Francisco

El día 6 de los corrientes entró a la vida espiritual en la pila del bautismo del templo del Señor de la Ascensión de este lugar; siendo hijito del señor Norberto Martínez y de su estimada esposa la señora Cristina Aréchiga de Martínez.

Se encargó rociarle las aguas benditas, el ilustre párroco Dr. Demetrio Siordia Casares, quien le impuso el pasa a la cuarta

En el Cuame's Motel

CON MACHETE EN MANO, en estado de ebriedad anduvo desafiando con partirles la "maceta" a cuanta persona se encontraba a su paso en el poblado de La Presa, Varo López

El valiente acompañado con la herramienta de hacer tareas, fué contratado a limpiar el jardín del Cuame's Motel.

DESPUES de haber jineteado el brioso "caballito cerrero", Hipólito Ceja armó un mayúsculo escándalo en la vía pública, cosa que a los uniformados no les pareció habiéndolo internado en el bote.

GANO EL MACH.-Aurelio Chavarín, después de haber tenido todas las apuestas en su contra, al sostener un mach con un pugilista anónimo, de derrotado lo ganó, al huir su contrincante, que no supo como se llamaba

Gilello después de haber recibido una serenata de trompadas se le sirvió contaria.

BOTADO en la vía pública, fué levantado por el cuerpo de beneficencia del Motel, Fidencio Preciado.

INMORAL.- Los gendarmes sorprendieron a Bruno Covarrubias orinándose en una de nuestras Avenidas.

Bruno por inmoral los uniformados lo alojaron en la ratonera.

ESCANDALOSO.-Trayéndose una tremenda guarapeta, Mariano Flores armó tremendo desajuste en los terrenos de la zona roja; por escandaloso los hombres de la placa hospedaron a Mariano en el tari.

FOTOBOTONES

Por EL MANGO

SALARIO MINIMO ES UN MITO

Mucho ha sonado el salario mínimo establecido nuevamente por el Gobierno Federal, que nada en lo absoluto beneficia al elemento trabajador del país; esto se debe el tremendo desnivel que existe entre los artículos de primera necesidad y el salario, que no han podido poner en plan de equidad los funcionarios encargados de corregir este descontrol en el sistema económico de vida.

Para que el problema anárquico económico de la República Mexicana se enderece, se necesita un minucioso y franco estudio de sistema de cómo frenar el círculo vicioso imperante en el comercio sobre la inflación de precios en los artículos de mayor consumo; para que esto venga a relacionar conforme el sueldo que gana el hombre asalariado; mientras se estará viviendo de ilusión de que nuestras manos reciban como recompensa de trabajo un puñado de desvalidos billetes, dizque como triunfo del mito del salario mínimo.

OTRA CANTINA MAS

Los vecinos que viven por la calle Rayón, entre la cuadra que divide la Avenida 20 de Noviembre y Juárez, vienen protestando enérgicamente sobre una insalubre cantina que acaba de establecerse por ese lugar, que se encuentra desafiando en forma descarada los Códigos Sanitarios.

Dicen las personas quejosas que el domingo pasado por la tarde, salió un borrachín desmanerado, importándole un bledo que lo mirara familia chica se orinó en una de las puertas de una casa, a unos cuantos pasos donde se encuentra la mencionada taberna.

La gente de la aludida barriada después de hacer acres comentarios, no se explican cómo dió permiso el señor Presidente Municipal, Alfredo Grimm Curiel, para que se abriera el citado centro de vicios, que tal vez lo agarrarían dormido; por lo cual le están pidiendo por medio de esta columna, lo cambie a un lugar propicio en donde no esté rodeado de familias.

Con esta nueva cantina son catorce que están adentro del périmetro de la población; a pesar que el Tesorero General del Estado, dijo que ya no se extenderían licencias para que se abrieran centros de vicios, ha sido una burda mentira.

El Salario Mínimo

el hecho de que los representantes del proletariado, son con frecuencia comprados, cuando no escogidos entre los más accesibles a un "arreglo".

Así, a pesar de que el salario mínimo acaba de ser elevado a $17.50 y $17.00, en las zonas urbana y rural respectivamente, no es posible admitir que el total de - - - $525.00 mensuales que arroja, baste para cubrir las necesidades, la educación y los placeres honestos de que nos habla la Constitución, menos aún cuando el trabajador es padre de familia. La injusticia de tal salario se pone de manifiesto en la desigualdad de ingresos que perciben patrones y empleados, y por ende, en la disparidad de su capacidad adquisitiva.

El ánimo que inspiró a los legisladores que nos dieron la Constitución, ha sido traicionado por quienes ahora aplican sus preceptos. La miseria y la explotación siguen siendo los compañeros inseparables del trabajador, y subsisten, dentro de diferente marco, las condiciones sociales que originaron, hace 50 años, la rebelión contra el régimen del general Díaz, pues aunque la imposición capitalista se realiza con menos rigor, y atendiendo a fórmulas más refinadas, sigue habiendo una mayoría indefensa frente a una minoría privilegiada que sostiene su insultante riqueza sobre los hombros de la labor mal remunerada.

Fue necesaria la revolución para darnos en el papel una Constitución, ¿será necesaria otra revolución, para hacerla efectiva?

La Tierra es Para

Ejidales y Consejos de Vigilancia, como la forma más apropiada para fortalecer la democracia ejidal y evitar el caciquismo.

Como estas medidas, podríamos mencionar otras q' no por fundamentales dejan de ejemplificar, sino para no abusar de la paciencia de nuestros lectores. Hay algo que jamás se podría echar al olvido: el nuevo sentido que ha tomado la Reforma Agraria. Anteriormente, existía la idea de que ella equivalía al solo reparto de la tierra. En la actualidad, se tratan de resolver el cúmulo de problemas sociales, económicos y culturales de los campesinos. Caminos, escuelas, mercados, servicios públicos e industrialización d' los productos, forman en conjunto, con el reparto de la tierra, la ayuda crediticia, técnica y las atenciones sanitarias, lo que ahora conocemos como REFORMA AGRARIA INTEGRAL. Esta es la labor del Presidente, a solo tres años de gobierno y con perspectivas de un futuro menos agobiante para las grandes masas campesinas que hay en el país.

Espantosa Tormenta

de gentes de Zacapoaxtla del Estado de Puebla, que se encuentran prisioneras a causa de una espantosa tempestad de nieve, como nunca antes se había registrado.

Un frío intensísimo acompaña a esa tempestad blanca, haciendo cientos de víctimas entre las gentes más humildes que carecen de medios para defenderse de las crudezas de una temperatura terrible que ha paralizado desde antier todas las actividades de esa región del centro del país.

Polideportivas

DIA me ha sido posible seguir paso a paso el desarrollo del campeonato de Beisbol actual, en el cual como tu comprenderás quisiera q' "nuestro" equipo fuera siempre en primer lugar; así mismo me gustaría felicitar a los Directivos que han hecho posible que se mantenga en el Standing decorosamente pero ya que no creo que mi felicitación para ellos valga algo, te ruego se la des a la Loba Ortega por su magnífica actuación y por haber sido compañero mío de equipo en años anteriores (de los que tal vez ya nadie recuerde).

En general saludo a toda la afición santiaguense, y tú recibe mi felicitación por tus detallas crónicas deportivas.

La firma Angel Ayala, desde el Hospital Ramón Garibay de Guadalajara, Jal.

x x x

A propósito de esta carta, hace tiempo que algunos compañeros de Ayalita me han pedido que coopere a encontrar la forma de proporcionarle una ayuda que bastante necesita, dada su lamentable condición tanto física como económica, aprovechando la euforia beisbolística que priva en estos momentos, para solicitar esa ayuda de la afición santiaguense.

Desde luego que yo estoy en la mejor disposición de poner lo que esté a mi alcance, falta lo que digan otros y la forma de lograr esa ayuda.

Mejora en el

institución será combatir el agio que según se dice, ha sentado sus reales en los fértiles campos de aquella Entidad, en la que los campesinos de pocos recursos económicos son víctimas de los usureros.

Fué Bautizado el

nombre de Francisco; fungiendo como padrinos del nuevo cristianito el señor Dr. Carlos Maraver Lepe y su digna esposa Ma. Mercedes Romero de Maraver.

Acaponeta dió

Parra fue el mejor por Santiago; le siguen Puente y Malpica de 5 2 y Pato Hernández de 3 1.

Por Acaponeta el Zurdo Ortega de 3-3 y el pitcher M. Rodríguez de 3 2.

DEPTO. DE TRANSITO DEL ESTADO

BOLETIN

Se hace del conocimiento de los propietarios de vehículos en general, que se les concede un plazo de 45 días a contar de la fecha, para que procedan al canje de sus placas y tarjetas de circulación, por las del año en curso, para lo cual los interesados deberán presentar ante el Departamento de Tránsito o Delegaciones en el Estado, las unidades para su inspección y revisión.

Asimismo, dentro del plazo señalado, los conductores de servicio, choferes y automovilistas, deberán proceder al resello o canje de sus licencias para manejar.

Los concesionarios del servicio público local, dentro del mismo plazo señalado, deberán refrendar los permisos de ruta y sitio, apercibidos que de no cumplimentar la presente disposición, se harán acreedores a las sanciones que marca la Ley de la Materia.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Tepic, Nay., enero 8 de 1962.

El Jefe del Depto. de Tránsito,

Manuel Jaime Andalón.

Sigue en Auge

mantiene en plan de éxito ese vil comercio clandestino de bebidas embriagantes.

Hemos dicho que ese clandestinaje se mantiene contra todas las medidas de buen gobierno; pero no estaremos mintiendo deliberadamente tratando de justificar una mentira?

Porque ciertamente esas medidas se dictan dizque para combatir con energía ese clandestinaje; pero si ese clandestinaje no termina y ni tan siquiera aminora, quiere decir que es mentira que se le combate sino que de vez en cuando se le persigue para "taparle el ojo al macho", procurando no apretarlo mucho para que no se acabe.

Aquí en Yago, siempre se ha sabido quiénes son los que se dedican a la venta de tequila en esas condiciones. Se sabe quién lo trae de Tepic y quién de Santiago y quienes lo venden. Lo sabe desde el juez auxiliar hasta el último muchacho de segundo año. Lo venden a la vista de todo mundo y a quien quiera comprarlo. Por qué no se pone remedio esa vil explotación de una desgraciada debilidad del pueblo bajo? Sencillamente porque no quiere ponerse remedio o porque sea negocio que favorezca a influyentes o al propio gobierno.

Es una vergüenza; pero es la verdad. Dicen que tenemos un magnífico Presidente Municipal que se preocupa por el mejoramiento del pueblo que gobierna; pero será que no considera como parte de este pueblo a tantos cientos de hogares que viven en la desventura por ese terrible comercio clandestino del tequila que se apodera del sustento de esos hogares por el vicio que domina a los padres, a los hermanos o a los hijos de esos hogares?

Esta pregunta que hacemos con todo respeto a nuestro Presidente don Alfredo Grimm Curiel, la dejamos en pie, sin el menor de los ánimos de poner en duda sus generosos afanes de trabajar como lo está haciendo en favor de toda la familia del municipio santiaguense de la que nos sentimos una parte viva y digna de la debida atención del Gobierno.

Coopere Usted con los Desayunos Escolares

